

De ese cura Arrupe quiero recordar dos hechos que me impresionaron muchísimo, cuando leí esta vigorosa y dinámica biografía. Arrupe, que era médico, presenció, en Lourdes, cómo un baldado, un paralítico, se deshacía de su silla de ruedas y de su prótesis, de los aparatos que limitaban sus miembros enfermos y se puso a andar con una destreza y una soltura milagrosa. Arrupe fue testigo de ese hecho insólito y su testimonio se recogió en el expediente que se lleva a propósito de las curaciones que no tienen explicación médica, ni científica, que ocurren en el famoso santuario. Arrupe fue testigo, también, de un hecho monstruoso, que narró con una plasticidad impresionante con su prosa rica pero sencilla: fue testigo del bombardeo de Hiroshima; se encontraba en su pequeño estudio cuando apareció ante sus ojos el hongo de muerte, aquel espectáculo terrible, aquel hecho monstruoso, aquel pavoroso incendio que tal vez no había tenido lugar desde los fragores iniciales de la creación. Este cura Arrupe fue además un gran revolucionario, cuya acción produjo un impacto muy sensible en la evolución de la Iglesia de nuestros días.

Pero, señor Presidente, no podría yo dejar de hacer aquí una somera evocación de la figura de San Ignacio de Loyola, San Ignacio de Loyola era un caballero, un hidalgo vascongado, que formaba parte de los gentiles hombres que acompañaban al emperador Carlos V, del que se dice, incluso que estuvo prendido de los encantos de la emperatriz Isabel que era, como se sabe, una de las mujeres más hermosas de su tiempo. Estaba dedicado a la vida mundana, a esa vida propia de su linaje y de su rango, en aquella edad caballeresca, cuando moría la Edad Media y se iniciaban los resplandores del Renacimiento.

Ignacio de Loyola es herido en el sitio de Pamplona no teniendo otras lecturas de que echar mano para distraer sus largos ocios de convalescente, tiene forzosamente que leer libros hagiográficos, vidas de santos, obras de meditación y reflexión. Se produce en su interior una tremenda conmoción espiritual que lo lleva a refugiarse en la sombría Cueva de Manresa, a conversar consigo mismo, a meterse en su intimidad, a estrujarse las entrañas. Sale de allí transformado, convertido a la pobreza, con ansias de conquistar Jerusalén. Se va a París a estudiar en La Sorbona y allí con Francisco Javier Laynez y unos pocos más, termina fundando la Compañía de Jesús que el Papa Paulo III autoriza definitivamente mediante la expedición de la bula *Regiminis Militantis Eclasiae*.

Estos jesuitas, por cierto que el nombre curiosamente se los puso Calvino, comienzan una lucha tremenda contra la reforma y concedores del campo propicio para su trabajo, se dedican preferentemente a dos líneas la educativa y la misional.

Pues bien, señores Senadores, se están cumpliendo este año, quinientos años del nacimiento de San Ignacio de Loyola, quien forma parte de la pléyade de colosos de que está lleno el siglo XVI, donde figuran Carlos V y Enrique VIII, Francisco I y Santa Teresa de Jesús, Felipe II y don Juan de Austria y el Greco y tantos otros que Antonio Pietri, por cierto, evoca de manera magistral en su último libro "La visita en el tiempo"; se están cumpliendo, además, cuatrocientos años de fundación de la Compañía de Jesús y setenta y cinco de su fundación en Venezuela. Cualquiera que sea la opinión que se tenga sobre los jesuitas —han sido totalmente troyanos como una milicia dispuesta a la lucha— toda lucha es dialéctica y genera oposiciones, cualquiera que sea esa opinión, repito, nadie puede desconocer sus aportes y sus contribuciones al avance y progreso del hombre. Por eso, señor Presidente, yo voy a hacer una proposición, no sólo como ex-alumno jesuita sino como Senador, porque considero que el Senado no puede permanecer indiferente ante la celebración de hechos tan importantes y por eso, solicito que el Cuerpo apruebe el siguiente texto: "El Senado de la República saluda al Presidente y demás miembros de la Compañía de Jesús con motivo de cumplirse en el curso del presente año el V Centenario del Nacimiento de San Ignacio de Loyola, cuatrocientos cincuenta años de la fundación de dicha Compañía y de la nación por los invalorables servicios que le han prestado, especialmente en el campo educativo y en la actividad misionera". Es todo, señor Presidente, colegas Senadores. (*Aplausos*).

EL PRESIDENTE.— En consideración del Senado, la proposición leída por el senador Germán Briceño Ferrigni.

Tiene la palabra el senador Morales Bello.

SENADOR MORALES BELLO (DAVID).— Señor Presidente y apreciados colegas: La fracción de Acción Democrática celebra la feliz iniciativa del distinguido senador Germán Briceño Ferrigni al presentar esta proposición que aprobamos con entusiasmo, y al mismo tiempo se adhiere a las expresiones de reconocimiento que él tuvo el honor de hacer, quienes, al cumplir 450 años de haber integrado la Compañía de Jesús, se han hecho merecedores del respeto y la consideración de quienes, como nosotros estamos hoy día en el Senado, objetivamente reconocemos que han cumplido una estupefaciente labor, sobre todo en el campo de la enseñanza y en consecuencia, sumamos nuestros votos a la proposición del senador Briceño Ferrigni, y, de manera muy particular, también hacemos constar nuestro reconocimiento y nuestra sincera gratitud por tan sobresaliente acontecimiento.

EL PRESIDENTE.
ción, tiene la palabra

SENADOR PA.
Presidente, colegas
fracción parlamen
mo, vamos a susten
posición del senado
la importancia y po
hecho cultural e his
años de la fundació
75 años de haberse
que yo no estudié en
contré por primera
ganizando uniones d
zando sindicatos car
comencé a pensar ac
que venían realizar
educativa y cultural
zuela.

Y comencé a rele
Concilio Vaticano II,
Iglesia y el papel d
tiempo. Realmente c
intervención del coleg
porque la Venezuel
reconocimiento a un
por su papel a través
la educación, sino p
nezolanos de que alg
campo de la religión,
la política, tienen que
para reorientar la soc
ces piensan a quién a
para ponerle freno a la
sición social que afect
la sociedad venezolana
convicción de que un
Iglesia católica, porqu
cano II, en el mundo
muchos representantes
gando un rol de prim
el ejemplo de vocació
apostolado, una funció
Por ello es posible tan
los dirigentes políticos
una inmensa responsab
lo que está pasando en
rrupción política, si n
consultar aquellas insti
pañía de Jesús, han der
voción para servirle
sumo mi voto con mu
gran sinceridad y con u
que el Senado no sólo e

DIARIO DE DEBATES

DIARIO DE DEBATES

EL PRESIDENTE.— La Presidencia entiende que en el Senado hay unanimidad en hacer público algún pronunciamiento de pesar del Cuerpo, por la desaparición del ilustre compatriota Francisco Herrera Luque, por lo tanto, le va a agradecer a los señores Germán Briceño Ferrigni, Juan Páez Avila y Evangelina García Prince, que para la sesión del Senado de mañana presenten un Proyecto de Acuerdo, que sé, que va a gozar del respaldo de todo el Senado.

Tiene la palabra el senador David Morales Bello.

SENADOR MORALES BELLO (DAVID).— Estoy totalmente de acuerdo con lo que usted ha decidido, señor Presidente, pero movido por las expresiones que acabamos de escuchar a los colegas Cristóbal Fernández Daló y Evangelina García Prince, había redactado una interpretación de lo que ellos significaron, pensando que esta misma tarde era posible aprobarlo por unanimidad y la cual diría así (*lee*):

EL SENADO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Deplora la sensible muerte del doctor Francisco Herrera Luque, en quien Venezuela tuvo un apasionado de la nacionalidad y un destacado escritor que, con su sobresaliente inteligencia, despertó en forma notoria, verdadera pasión por los temas que supo tratar con dimensión creativa y no escondida intención pedagógica; expresa sus condolencias a quienes fueron su señora esposa, hijos y demás fa-

miliares, y acuerda hacer entrega de estas expresiones de reconocimiento a sus deudos, mediante pergamino autorizado por la Presidencia y el Secretario.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo.

EL PRESIDENTE.— La Presidencia entiende que recoge perfectamente el sentimiento del Senado, por lo tanto, lo vamos a votar de inmediato. Los ciudadanos Senadores que estén por aprobar el Proyecto de Acuerdo presentado por el senador David Morales Bello, se servirán indicarlo con la señal de costumbre. (*Pausa*). Aprobado por unanimidad.

8

La Presidencia suspende la sesión y convoca para mañana a la hora reglamentaria. (*Hora: 7:36 p.m.*).

Las taquígrafas:

Julia Marcano Luchón

Elvira Alarcón de Barrera

Nelly Gómez Roa

María Auxiliadora Ferrer

Belkys Barreto Zerpa

Perla Marina Benítez